

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Capital Social s/ 300,000.00

(INSCRITOS EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS: ART. 182 DE LA LEY DE COMPAÑIAS)

NO.	DATOS DEL ACCIONISTA						ACCIONES NOMINATIVAS (VALOR NOMINAL)						TOTAL (a + b)
	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Ced. de ident. o Pasaporte No. (Reg. Único de Contribtes.No)(X)	NACIONALIDAD	CL	País de Residencia Permanente	CL	ORDINARIAS			PREFERIDAS			
							No. Acciones	VALOR c/ACCION	TOTAL (a)	No. Acciones	VALOR c/ ACCION	TOTAL (b)	
1	EMILIO SORO LENTI		ITALIANO	432	ECUADOR		100	1,000.00	100,000.00				100,000.00
2	EMILIO SORO SGHIRLA		ECUATORIANO	313	ECUADOR		147	1,000.00	147,000.00				147,000.00
3	ING. LUIS M. SORO SGHIRLA		ECUATORIANO		50		1,000.00	50,000.00				50,000.00	
4	EDUARDO ONETO ZAMA		ECUATORIANO		2		1,000.00	2,000.00				2,000.00	
5	DR. EDUARDO RUIZ JARAMILLO		ECUATORIANO		1		1,000.00	1,000.00				1,000.00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
							300	SUMAN	300,000.00				300,000.00

PARA SER LLENADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Provincia	9	Actividad	8510				
Tipo de Compañía	A 1	B 1	C 1	D 2	E 1		
Acciones y Accionistas	P 300	N	M	X1 4	X2 1	Y1 5	Y2

NOTAS:

- a) Si, según el Art. 192 de la Ley de Compañías, la Sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna (1) y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (X) Para empresas o personas jurídicas, que sean accionistas de la Compañía

CERTIFICO QUE LA INFORMACION ES CORRECTA

GUAYAQUIL, ABRIL 16 DE 1974

LUGAR Y FECHA

F) REPRESENTANTE LEGAL

Ejemplar para la Superintendencia de Compañías.